



KV ARREDONDO 2019

I CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KV POR CLUBES 1ª Prueba de COPA DE ESPAÑA DE KV 2ª Prueba de COPA CANTABRIA DE KV

BASES CONCURSO FOTOGRAFICO DEL KILÓMETRO VERTICAL ARREDONDO 2019

1. TEMÁTICA.

El tema del concurso fotográfico será el VIII KILÓMETRO VERTICAL ARREDONDO, prueba deportiva que se celebrará el **19 de Mayo de 2019**

2. PARTICIPANTES.

Podrá participar en este Certamen cualquier persona que lo desee, a partir de 16 años cumplidos a la fecha de celebración del Kilómetro Vertical.

3. NÚMERO DE OBRAS.

Para el CONCURSO se deberán presentar TRES FOTOGRAFIAS elegidas por el participante de entre todas las fotos que realice con motivo del Kilómetro Vertical.

Además, el participante aportará un mínimo de 30 fotografías de la prueba, para su difusión en la página del evento.

4. FORMATO.

Solo se admitirá el FORMATO DIGITAL. Todos los archivos serán en formato JPG o TIFF de máxima resolución. Las imágenes se entregarán con una resolución mínima de 72 dpi. Cada imagen tendrá **un tamaño mínimo de 2 MB**. Las imágenes se presentarán “a sangre”, es decir, que no se podrán añadir a las mismas márgenes, bordes o elementos similares que reduzcan su tamaño. Se permite el retoque de las fotografías, pero no se podrán añadir o eliminar elementos que modifiquen su composición original. En caso de duda y como comprobación se podrá exigir el archivo original.

5. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.

Las fotografías se presentarán por correo electrónico a kmvertical.arredondo@gmail.com , comprimidas, formato “zip”.

Las fotografías presentadas deberán ser originales e inéditas y no haber sido presentadas ni premiadas en ningún otro concurso. El correo tendrá dos carpetas, una con las tres fotos participantes en el concurso, y otra con las fotos cedidas al VIII Kilómetro Vertical. Los participantes deberán ser los autores de las obras presentadas.

Será obligatorio adjuntar con el correo, el modelo de SOLICITUD que figura al pie de estas Bases, en el que se indicará con claridad el título de la fotografía.

6. IDENTIFICACIÓN DE LAS OBRAS.

Las TRES fotografías que se presente para el concurso en JPG deberán nombrarse de la siguiente manera: número, iniciales del nombre y los dos apellidos del autor y nombre de la foto.

Ejemplo: La 3ª fotografía enviada por el autor Pedro González López, tendrá el siguiente nombre de archivo: 3-PGL-nombre de la foto.

7. PLAZO DE ADMISIÓN

El plazo para presentar las fotografías al Concurso irá desde el 20 al 24 de mayo, hasta las 23:59 horas de 2019. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

8. COMPOSICIÓN DEL JURADO.

El jurado estará constituido por cinco miembros, estando presidido por el Presidente del Club Deportivo Elemental “La Capital del Mundo” y formando parte del mismo como vocales:

- El Director de Carrera
- El Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Arredondo
- Un miembro de la Organización de la Carrera.
- El público seguidor del Facebook del KV Arredondo

Cada miembro del Jurado tendrá 1 voto, excepto el público seguidor que tendrá 2 votos.

Las 3 fotos más votadas por los 4 miembros del Jurado, se publicaran en el Facebook de la carrera para que durante 24h puedan ser votadas por los seguidores del Facebook del KV. A la foto más votada en Facebook se le asignarán los 2 votos del público.

La puntuación máxima de una foto será de 6 votos. En caso de empate a votos de la foto ganadora, se resolverá a favor de la que haya obtenido el voto del público.

9. FALLO DEL JURADO.

La foto ganadora del concurso será la que más votos reciba del Jurado. El fallo del jurado se hará público el día 30 de mayo a las 20:00 horas en el Facebook del KV Arredondo. La decisión del mismo será inapelable.

10. PREMIOS.

El ganador del concurso tendrá un premio de 150 €. y Diploma acreditativo

11. DERECHOS DE AUTOR.

La presentación de las obras supone la cesión de todos los derechos de imagen de sus fotografías para exposición, reproducción y distribución y comunicación a favor del Club Deportivo Elemental “La Capital del Mundo”, sin limitación de sistemas, medios, ni países. Las obras presentadas quedarán en propiedad del Club. La propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases y del fallo inapelable del jurado.

13. OBSERVACIONES.

El premio no podrá quedar desierto. La participación en el concurso implica la total aceptación y conformidad con lo dispuesto en las presentes bases. Cualquier imprevisto no incluido en estas bases podrá ser resuelto por el Jurado. Las fotografías que no cumplan unos requisitos mínimos de calidad y resolución no serán admitidas a concurso.

Arredondo, a 5 de mayo de 2019

El Presidente del Club Deportivo Elemental “La Capital del Mundo”



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CONCURSO FOTOGRÁFICO DEL KV ARREDONDO

D. _____, con NIF, número _____,
domiciliado en _____, calle _____, Código Postal,
_____, email: _____, y
teléfono: _____, actuando en nombre propio, EXPONGO:

Que teniendo conocimiento de la convocatoria por parte del Club Deportivo Elemental “La Capital del Mundo” del **CONCURSO FOTOGRÁFICO KV ARREDONDO** que tendrá lugar el domingo, 19 de mayo de 2019, MANIFIESTO:

Que reuniendo los requisitos exigidos en las Bases del Concurso Fotográfico KV Arredondo, las cuales acepto íntegramente, **SOLICITO** ser admitido/a en dicho concurso, acompañando a esta solicitud, dos carpetas: una con las 3 fotos para el concurso, las cuales se denominan

Nº	Título
1	
2	
3	

y otra, con las 30 fotos (mínimo) cedidas a la Organización del KV Arredondo

Arredondo, a ____ de Mayo de 2019

El Solicitante